

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GREEN OIL S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 cumpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período del año 2017.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. La compañía GREEN OIL S.A., se constituyó mediante escritura pública el 05 de julio del 2000.
- 1.2. El objetivo social de la compañía GREEN OIL S.A., es la prestación de servicios a compañías que participan en actividades petroleras y mineras, prestar asesoría relacionada con la actividad petrolera y/o minera y/o medio ambiente y/o relaciones comunitarias; provisión de personal; provisión de servicios de alimentación de personal; participar en todo tipo de obras civiles y/o operación minera; importación o exportación de bienes; comprar vender o arrendar bienes inmuebles e intervenir en proyectos inmobiliarios; compraventa de bienes muebles industrializados o representación de compañías nacionales o extranjeras pudiendo para el efecto, actuar como mandataria, corresponsal o agente sin limitaciones; la asociación con personas naturales o jurídicas para proyectos específicos, celebrando para ellos contratos de asociación consorcios, y otros contratos permitidos por la ley; inversión en otras compañías nacionales o extranjeras.

En esta intención ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2. Los resultados indicados, pese a no ser lo que hubiera deseado la Gerencia General, refleja el esfuerzo mancomunado que nos ha permitido mantenernos en el mercado con el pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se informa permanentemente considerando los problemas sociales, económicos y políticos existentes en el país.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2017.

El capital de la compañía, está formado de la siguiente manera:

Cédula/RUC/ Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1707777528	ESPINOSA CHIRIBOGA JUAN CARLOS	ECUATORIANA	288.296,00
1712920733	ESPINOSA CHIRIBOGA SANTIAGO ANDRES	ECUATORIANA	2.904,00
	TOTAL		291.200,00

IV. SITUACION ECONOMICA

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía refleja una Utilidad en el año 2017.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,



JUAN CARLOS ESPINOSA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL